



**ACTA DE LA SESIÓN DE ORDINARIA**

Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental

**Acta número:** 04.

**Fecha:** 15 de diciembre de 2021.

**Lugar:** Sala de Usos Múltiples.

**Presidente de la Comisión:** Diputado José de Jesús Hernández Díaz.

**Secretario de la Comisión:** Diputada Shirley Herrera Dagdug.

**Inicio de la sesión:** 12:36 horas.

**Clausura de la sesión:** 12:49 horas.

**Asistencia:** 4 diputados.

**Cita para próxima sesión:** No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 12 horas con 36 minutos, del día 15 de Diciembre del año 2021, se dio inicio a la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples, de este Recinto Legislativo del Estado.

**Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** La Diputada Secretaria Shirley Herrera Dagdug, a solicitud del Diputado Presidente José de Jesús Hernández Díaz, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las Diputadas y Diputados que a continuación se enlistan: Diputado José de Jesús Hernández Díaz (Presidente), Diputada Shirley Herrera Dagdug (Secretaria), Diputada Rita del Carmen Gálvez Bonora (Integrante) y Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique (Integrante). Enseguida, la Diputada Secretaria informó al Diputado Presidente, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 4 asistencias y 1 inasistencia. De manera inmediata el Diputado Presidente solicitó se justificara la inasistencia a esta sesión, del Diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández. Se justifica la inasistencia.

**Punto Número 2.- Instalación de la sesión.** A continuación, y toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las 12



horas con 36 minutos del día 15 de Diciembre del año 2021, declaró abiertos los trabajos de la **tercera sesión ordinaria** de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco”.

**Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** Seguidamente la Diputada Secretaria, a solicitud del Diputado Presidente, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. **Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- II. **Instalación de la tercera sesión ordinaria.**
- III. **Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.**
- IV. **Lectura y aprobación en su caso, del acta de sesión del 17 de Noviembre de 2021.**
- V. **Comunicados y correspondencia recibida.**
- VI. **Asuntos generales.**
- VII. **Clausura de la sesión.**

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con **4** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones.

**Punto Número 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria del 15 de Diciembre de 2021.** El Diputado presidente José de Jesús Hernández Díaz, hizo uso de la voz “Seguidamente, se atiende, de acuerdo al orden del día aprobado, el siguiente trabajo de esta comisión, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda sesión ordinaria de la **COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**, la cual fue levantada con fecha 17 de Noviembre de



2021. Por lo que solicito a la Diputada Secretaria someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, primeramente, la dispensa de la lectura y posteriormente la aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 17 de Noviembre de 2021”.

La Diputada Shirley Herrera Dagdug, Secretaria de la Comisión, hizo uso de la palabra “En votación ordinaria se someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria del 17 de Noviembre del 2021, de esta Comisión, para lo cual, toda vez, que 24 horas antes de la presente sesión se le ha corrido traslado a cada uno de los Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión, del documento antes referido, someto a efectuar la votación por la que se tenga por aprobada la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de Noviembre de 2021, de esta Comisión.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano”.

La Diputada Secretaria, Shirley Herrera Dagdug, manifestó: “La dispensa de la lectura del acta de fecha 17 de noviembre de 2021, ha sido aprobada con **4** votos a favor **0** en contra y **0** abstenciones”.

La Diputada secretaria de la Comisión, Shirley Herrera Dagdug, continuo con el uso de la voz “En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria el acta de la sesión ordinaria del 17 de Noviembre de 2021, de esta Comisión.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano”.

La Diputada Shirley Herrera Dagdug, secretaria de la Comisión, manifestó: “El acta de la sesión ordinaria fecha 17 de Noviembre de 2021, de esta Comisión, ha sido aprobada con **4** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones”



**Punto Número 5.- Comunicados y correspondencia recibida.**

Seguidamente, el Diputado Presidente José de Jesús Hernández Díaz, hizo uso de la voz "De acuerdo a los trabajos del orden del día, procederemos a hacer del conocimiento a los integrantes de esta Comisión de los comunicados y correspondencia recibidas, en caso de haberla, por lo que procedo a solicitar a la Diputada Secretaria la información acerca de los mismos. En caso de no haberla, solicito a la Diputada Secretaria informe a los integrantes de esta Comisión lo conducente.

Me permito informales a los integrantes de esta Comisión, que de la correspondencia recibida en la segunda sesión ordinaria de esta Comisión de fecha 17 de noviembre de 2021, se deja y queda sin efectos el punto número uno denominado 'Iniciativa con Proyecto de Decreto, que expide la Ley del Seguro de Desempleo para el Estado de Tabasco' presentado por la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, toda vez que no resulta ser materia en competencia de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, para que quede aclarado ese punto".

La Diputada Secretaria de la Comisión, Shirley Herrera Dagdug, hizo uso de la voz, manifestando lo siguiente: "Informo a los integrantes que se cuenta con los siguientes comunicados y correspondencia:

- Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a los H. Ayuntamientos del Estado de Tabasco, para que, en el ámbito de sus respectivas facultades legales, instauren y adapten, instalen, emprendan y ejerciten campañas permanentes de concientización ambiental, cuidado y protección al medio ambiente, para promulgar, propiciar, dar a conocer, fomentar, crear, cultivar, instruir en la familia y en la sociedad en general concientización ambiental"
- Escrito firmado por los habitantes de la Ranchería Mantillas, del Municipio de Cunduacán, Tabasco; mediante el cual solicitan una reunión con autoridades de Petróleos Mexicanos, y a la Secretaría de Desarrollo Energético, para tratar asuntos relacionados con las citadas dependencias.



- Escrito firmado por diversas comunidades del Municipio de Comalcalco, Tabasco, mediante el cual manifiestan estar de acuerdo en ser representados por el C. [REDACTED] [REDACTED] en trámites y gestiones de índole estatal y federal.
- Escrito firmado por habitantes del poblado C-32 Francisco Trujillo Gurría del municipio de Huimanguillo, Tabasco; mediante el cual solicitan la intervención de las autoridades del citado municipio para regulen el uso del perifoneo en la mencionada comunidad.
- Escrito suscrito por los pobladores de la congregación "El Yucateco" en Cárdenas dirigido al Diputado José de Jesús Hernández Díaz Presidente de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental; que cómo anteceden menciono que anteriormente fueron atendidos por la sesión ordinaria de la comisión las cuales adjuntó a su escrito, anexar copia simple de fragmentos y algunos extractos consistentes en los siguientes documentos:
  - Expediente requerido a Juicio de Amparo ante el Juzgado Quinto de Distrito del Décimo Circuito.
  - Expediente seguido ante la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente
  - Expediente referente a procedimiento de responsabilidad seguida ante la Gerencia Jurídica de Pemex Exploración y Producción Región Sureste.
  - Expediente referente a procedimiento de responsabilidad seguido ante la Gerencia Jurídica de Pemex Exploración y Producción Región Sureste.
  - Expediente referente al Juicio Administrativo seguido ante la Sala Especializada en materia ambiental y de regularización del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
  - Expediente referente al Juicio Administrativo seguido ante la Sala Especializada en materia ambiental y de regularización del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- Formatos de hojas en blanco que utiliza Pemex Exploración y Producción, así como la empresa "Cultural Ecológica Industrial S.A. de C.V.

Eliminados 2 líneas. Fundamento Legal: artículo 140 en relación con el 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral quincuagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 23/10 que lleva por título "El plan de negocios constituye información susceptible de ser clasificada como confidencial" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



Se da cuenta y se deja constancia a los integrantes de esta Comisión que todos y cada uno de los comunicados recibidos en la correspondencia o en su defecto turnados a esta Comisión por conducto de la mesa directiva del H. Congreso del Estado de Tabasco de la Sexagésima Cuarta Legislatura se les ha enviado y corrido traslado de los mismos, a través de los correos electrónicos de cada uno de los integrantes de esta Comisión, para los fines legales a los que haya lugar”.

Seguidamente, el Diputado presidente José de Jesús Hernández Díaz, hizo uso de la voz manifestando: “En términos de los numerales 56, 58 fracción XV, apartado A) y K), 100, 101 y demás relativos aplicables al Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, vigente, se exhorta a cada uno de los integrantes de esta Comisión, que una vez que se le haya corrido traslado y cuenta con correspondencia ya mencionada, por sí o por interpósita persona, es decir, sus asesores, hagan llegar en cumplimiento de las disposiciones legales antes invocadas una aportación sobre cada una de las correspondientes turnadas a esta Comisión para su estudio, en términos particulares de las Iniciativas, los Puntos de Acuerdo ya mencionados con anterioridad por la secretaria. Asimismo, está presidencia faculta, delega ordena a la Secretaría Técnica de esta Comisión, a que recabe cada una de las aportaciones, puntos de análisis, criterios, que le haga llegar cada uno de los integrantes de Comisión, para que con fundamento en el artículo 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, atienda de manera expedita y eficiente el estudio de las Iniciativas, Propositiones con Punto de Acuerdo y demás asuntos turnados a esta Comisión, con la finalidad de que sea elaborado el proyecto de dictamen de cada uno de ellos, así como también se le encomienda a dar contestación a las demás correspondencias recibidas por esta Comisión, mismas que han sido mencionadas y descritas con anterioridad por la secretaria de la Comisión, por así resultar factible para el correcto cumplimiento de sus contribuciones parlamentarias que tiene conferidas en la Comisión”.

**Punto Número 6.- Asuntos generales.** Seguidamente el Diputado presidente José de Jesús Hernández Díaz, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con la Diputada secretaria.



Acto seguido la Diputada secretaria Shirley Herrera Dagdug informó a la Presidencia que se anotaron para hacer uso de la voz la Diputada Rita del Carmen Gálvez Bonora.

En virtud de lo anterior, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz a la Diputada Rita del Carmen Gálvez Bonora, quien manifestó: "YO QUISE HACER USO DE LA PALABRA PARA DECIRTE JESÚS, QUE A PESAR DE SER UN JOVEN HAS DEMOSTRADO CAPACIDAD EN ESTA COMISIÓN, Y QUE ASÍ COMO EMPEZAMOS DE UNA MANERA COMPROMETIDA, DECIRTE QUE CONMIGO CUENTAS Y QUE AGRADEZCO LA CONFIANZA QUE NOS DIERON PARA ESTAR EN ESTA COMISIÓN A TODOS, AGRADEZCO A SHIRLEY TAMBIÉN, SU AMABILIDAD SU CARIÑO, A NUESTRA AMIGA CHERY, TAMBIÉN Y EL QUE NO ESTÁ AQUÍ NUESTRO COMPAÑERO TOÑO OCHOA, CREO QUE HEMOS HECHO UN GRAN EQUIPO, Y NOS HEMOS VISTO COMO UNA BUENA FAMILIA, ENTREGANDO BUENAS CUENTAS, SIEMPRE HEMOS TENIDO PALABRAS DE CARIÑO DE ARMONÍA Y SOLAMENTE DESEARLES SI YA NO NOS VEMOS EN EL PRÓXIMO AÑO 2022 SIGAMOS ASÍ AGARRADOS DE LA MANO PARA QUE LLEGUEMOS UN BUEN FIN TAMBIÉN, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR PERMITIRME EXPRESARME"

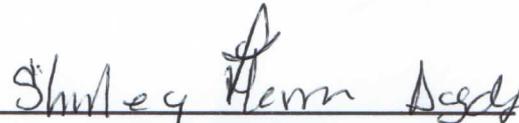
**Punto Número 7.- Clausura de la sesión.** Agotados los puntos del orden del día, el Diputado presidente declaró clausurados los trabajos de la **sesión ordinaria** de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las 12 horas con 49 minutos del día 15 de diciembre del año 2021.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de **8** fojas útiles.



LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y  
PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIP.   
José de Jesús Hernández Díaz  
PRESIDENTE

DIP.   
Shirley Ann Dugley  
SECRETARIO

DIP.   
J. Idonio Osorio  
VOCAL

DIP. \_\_\_\_\_  
INTEGRANTE

DIP. \_\_\_\_\_  
INTEGRANTE

DIP.   
INTEGRANTE

DIP. \_\_\_\_\_  
INTEGRANTE